



SECCIÓN TERCERA

Núm. 5454

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA

ÁREA DE PRESIDENCIA

Esta Presidencia, por decreto número 2397, de 4 de agosto de 2026, ha dispuesto elevar a definitiva la lista provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas a la convocatoria para la cobertura, por oposición en turno libre, de dos plazas de oficial 1.ª de Imprenta, (nivel VI del convenio colectivo para el personal laboral), vacantes en la plantilla de personal laboral de la Diputación Provincial de Zaragoza, correspondientes a la oferta de empleo público de 2024, de la que se dio publicidad en el BOPZ núm. 161, de 16 de julio de 2026.

Zaragoza, a 5 de agosto de 2026. — El presidente, Juan Antonio Sánchez Quero.